

información económica de la ARGENTINA

SERVICIO DE PRENSA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

HIPOLITO YRIGROYEN 250 - 5º PISO

BUENOS AIRES - REP. ARGENTINA

2381/144
Octubre de 1968 - Nº 15

LAS OBRAS CIVILES DE EL CHOCON FUERON ADJUDICADAS POR 32.008 MILLONES DE PESOS

El 23 de octubre Hidronor S.A. procedió a la adjudicación del contrato Nº 200 para las obras civiles de "El Chocón", para lo cual se había llamado a licitación con la presentación de seis propuestas, según se informó en el boletín Nº 13. La adjudicación correspondió a la oferta Nº 1, hecha por la firma Impregilo (Impresit-Girola-Lodigiani) S.p.A., en asociación con Sollazo Hnos. S.A., por un monto de 32.008.394.949 pesos.

Las propuestas que se habían recibido (corregidos los errores aritméticos) habían sido las siguientes:

| <u>Oferta Nº</u> | <u>N o m b r e</u> | <u>Total m\$</u> |
|------------------|---|------------------|
| 1 | Impregilo S.p.A. y Sollazo Hnos. S.A. | 31.788.726.660 |
| 2 | Armex, Consorcio Argentino-Mexicano | 44.450.771.500 |
| 3 | Consorcio Techint, C.F.E., Condotte, Hersant, Dumez | 43.282.220.000 |
| 4 | Consorcio de Ingeniería Civil El Chocón | 49.409.273.000 |
| 5 | Consorcio El Chocón | 36.002.628.600 |
| 6 | Dragados y Construcciones S.A. Empresa Argentina de Cemento Armado S.A. de Construcciones, Empresa Auxiliar de la Industria S.A., Atkinson International (Argentina) Ltd. | 45.943.504.360 |

Entre otras consideraciones, al procederse a la adjudicación se tuvo en cuenta que los precios cotizados por el oferente número uno son sustancialmente inferiores a los presentados por los otros oferentes, se llenan los demás requerimientos del contrato y se utilizará acero nacional, para el cual se obtuvo un precio básico de 42.648 pesos por tonelada sobre vagón Buenos Aires, por rebajas de los laminadores y de los productores de palanquilla.

Impregilo S.p.A. ha efectuado importantes trabajos hidroeléctricos, de dimensión y rendimiento comparables a los requeridos en El Chocón, contándose entre ellos los diques de Roseires (Sudán), Akosombo (Ghana) y Kainji (Nigeria). Además a principios del corriente año un consorcio encabezado por Impregilo fue adjudicatario de la presa de Tarbela, en Pakistán, cuyo presupuesto supera los 600 millones de dólares.

La firma Sollazo Hnos. S.A. ha efectuado varias de las más importantes obras hidráulicas construídas en el país. Entre ellas los diques y centrales El Nihuil I Los Molinos, Escaba, La Viña Nº 1 y 2, Valle Grande y Pueblo Viejo. Actualmente construye los diques de Itiyuro y El Carrizal.

INFORMACION ECONOMICA DE LA ARGENTINA es un boletín mensual del Servicio de Prensa del Ministerio de Economía y Trabajo que se edita en castellano, inglés, francés y portugués y se distribuye en la Argentina y el exterior a empresas periodísticas, bancos, instituciones empresarias, gremiales y de investigación, universidades, organismos internacionales, embajadas, consulados y otras representaciones de la Argentina en el exterior y de los demás países en Buenos Aires.

El Ministerio de Economía y Trabajo también edita el boletín SUCESOS ECONOMICOS DE LA ARGENTINA, que reproduce discursos, leyes e informes amplios sobre temas económicos y financieros. Trimestralmente se publica el INFORME ECONOMICO, con el análisis de la evolución de la economía argentina y series estadísticas. La distribución de estas publicaciones se realiza por correo y los interesados en recibirlas pueden solicitarlo personalmente o por carta al SERVICIO DE PRENSA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO - Hipólito Yrigoyen 250, 5o. piso, Oficina 501 - Buenos Aires (Argentina)

- Las Obras Contratadas

El contrato N° 200 es uno de los más importantes que se celebran para la realización del complejo hidroeléctrico de El Chocón-Cerros Colorados (ver boletines números 10, 11, 12 y 13).

Este contrato comprende trabajos preliminares, construcción de ataguías, desvío del río, excavaciones, construcción del terraplén de la presa, y en hormigón: muro celular, revestimiento y tomas, cámara amortiguadora y obra de salida; la central en sí y el vertedero. Además: el revestimiento de acero de las tuberías de presión y equipos auxiliares (subcontrato N° 1 que se abrirá el 30 de noviembre), compuertas de entrada y del vertedero y estructura de acero (que forman otros subcontratos). También los contratistas principales tienen a su cargo la construcción de la villa temporaria, con viviendas, oficinas, servicio asistencial, caminos de acceso y servicios auxiliares.

- La Villa "El Chocón"

El Contrato 201, adjudicado anteriormente para la construcción de la Villa El Chocón a la firma José Cartellone Construcciones Civiles S.A., totaliza otros 1.758,9 millones de pesos.

La villa constará de 102 casas habitación que se deben entregar en los siguientes plazos: a mediados de marzo de 1969, 36 casas y el edificio para solteros; a mediados de junio de 1969 otras 36 viviendas y en diciembre del mismo año el resto, o sea 30 casas y los demás edificios: iglesia, escuela, salón de reuniones, edificio de mantenimiento, instalaciones del club, locales para comercios. La firma contratista deberá también encarar la preparación de los terrenos y movimiento de tierra, la pavimentación para el tránsito de vehículos y peatones y sobre las redes de desagüe; la construcción del sistema de provisión de agua potable y para riego, red colectora de aguas servidas, cloaca máxima y establecimiento depurador de efluentes y descarga, línea de conducción de energía eléctrica de alta tensión, subestación transformadora y redes de baja tensión.

- Próximas Licitaciones

El 27 de noviembre se abrirá la licitación (contrato 300) para proveer turbinas, generadores y grúas y el 27 de enero de 1969 la correspondiente a la línea de transmisión de energía desde El Chocón hasta Buenos Aires (contrato 301). En ambos casos han retirado los respectivos pliegos firmas locales y del exterior (Europa, Canadá y Estados Unidos de América).

*

AUMENTO DEL P.B.I. Y ESTABILIDAD DE PRECIOS

El Producto Bruto Interno aumentó un 2,6% durante los nueve primeros meses del corriente año, respecto de similar período de 1967 y se estima que para todo el año el aumento resultará de alrededor del cuatro por ciento. Los datos consignados en el Informe Económico trimestral que prepara la Dirección Nacional de Análisis de Coyuntura del Ministerio de Economía y Trabajo, indican que el crecimiento del 2,6% del PBI se produce a pesar de una caída del 6,8% en el producto del sector agropecuario, que ha sido consecuencia de las adversas condiciones climáticas que a fines de 1967 malograron el mayor esfuerzo de siembra de los agricultores.

Sin embargo, esa disminución del producto agropecuario resultó contrarrestada por aumentos en los demás renglones, según el siguiente detalle: explotación de minas y canteras, 9,6%; industria manufacturera, 5,2% y construcción, 22,2%.

Las perspectivas para 1969 indican un aumento del producto agropecuario, dadas las favorables condiciones que se presentaron en la temporada corriente, y un mayor ritmo de crecimiento en la industria, de manera tal que se prevé que el PBI aumentará durante 1969 más del 6%, con precios estables.

En el corriente año, para el período enero-septiembre, se tuvo un aumento del 7% en el nivel de precios minoristas desestacionalizado, frente al 22,1% del mismo período de 1967. Para los precios mayoristas la variación en el período indicado fue del 3%, contra el 18,5% del año anterior. Finalmente, para la construcción, que registra un nivel muy alto de actividad, los precios variaron un 4,3% en los nueve primeros meses de este año, que se comparan con 27,4% de 1967.

*

**LA ASAMBLEA ANUAL DEL
FMI Y DEL BANCO MUNDIAL**

El Ministro de Economía y Trabajo presidió la delegación argentina que concurrió a la Asamblea anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, efectuada en Washington a principios de octubre. En representación de América Latina correspondió al ministro argentino exponer el 3 de octubre ante la Asamblea del Banco Mundial, acerca de las actividades de ese organismo y las políticas anunciadas por su presidente, señor Robert McNamara.

Al clausurarse la Asamblea se designó a la Argentina para presidir la próxima reunión, que se efectuará también en Washington.

*

**OTRAS GESTIONES EN
WASHINGTON Y EN EUROPA**

Durante la Asamblea efectuada en Washington la delegación argentina mantuvo conversaciones con las autoridades máximas del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y de la Corporación Financiera Internacional. Con estos dos últimos organismos se consideraron aspectos de operaciones en trámite, lográndose coincidencia respecto de una mayor participación del Banco Mundial en el financiamiento de las obras de El Chocón. También hubo entrevistas en Washington con banqueros de Europa y los Estados Unidos, en relación con el programa de colocación de títulos argentinos en esos mercados, durante 1969.

Al término de la Asamblea, el Ministro de Economía y Trabajo de la Argentina viajó a Europa, donde efectuó visitas oficiales a Suecia, Holanda y Bélgica. En esos países se efectuaron reuniones con autoridades gubernamentales y representantes del comercio, las finanzas y la industria, tratándose en particular las perspectivas de aumento de las corrientes de intercambio y de inversiones. En Bruselas se realizaron conversaciones con las autoridades de la Comunidad Económica Europea, referidas en particular a la política agrícola del Mercado Común y a sus consecuencias.

*

**EL PRESIDENTE DEL
BANCO MUNDIAL VISITA
LA ARGENTINA**

El Presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), señor Robert McNamara, efectuó durante el mes de octubre una visita a la Argentina. Además de mantener conversaciones con las autoridades nacionales y con personas representativas de actividades privadas, el señor McNamara viajó por vía aérea a la provincia de Neuquén, donde visitó la zona de emplazamiento de El Chocón-Cerros Colorados, obra para la cual el Banco Mundial concluye los detalles de un crédito por alrededor de ochenta millones de dólares.

También visitó el señor McNamara establecimientos de explotación agropecuaria en Río Negro y en la provincia de Buenos Aires, la estación experimental del Instituto de Tecnología Agropecuaria en Balcarce, la ciudad de Mar del Plata, la zona industrial comprendida entre La Plata y la ciudad de Rosario, y toda la zona del Gran Buenos Aires, interiorizándose de los proyectos en materia de accesos a la Capital Federal y de transportes en general.

Poco antes de la visita del presidente del Banco Mundial a la Argentina una misión de ese organismo había realizado consultas durante varias semanas en materia de transportes y comunicaciones, sectores en los cuales habrá de centrarse en los próximos años la cooperación financiera del Banco Mundial.

*

**OPERACIONES CON EL
BANCO INTERAMERICANO**

El Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, doctor Felipe Herrera, efectuó una visita a la Argentina, en el mes de octubre, durante la cual mantuvo entrevistas con las autoridades nacionales y representantes del sector privado, y recorrió diversas obras en construcción que cuentan con financiamiento del BID.

El 29 de octubre se firmó un acuerdo de financiamiento por 95.000 dólares para un proyecto de investigación sobre desarrollo científico y tecnológico y los problemas de la transferencia de tecnologías en la Argentina. Participan del proyecto el Instituto Torcuato Di Tella, la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Asociación de Fabricantes de Maquinarias y Herramientas.

El 1º de noviembre se firmaron otros dos acuerdos de crédito del Banco Interamericano con el Banco de la Nación Argentina y el Banco Industrial de la República Argentina.

El crédito al Banco de la Nación es por 15 millones de dólares, destinados al programa de electrificación rural, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida en regiones alejadas de los centros urbanos. El programa de electrificación cuya ejecución ya había comenzado con fondos nacionales que representan el 67% del total de inversión, prevista en 45.500.000 dólares, beneficiará a 40.000 explotaciones agropecuarias. (Ver boletín Nº 14).

Con el Banco Industrial se firmó un contrato por diez millones de dólares que se destinan a la adquisición de maquinaria, máquinas-herramienta y otros elementos para industrias. Se trata de una continuación del programa conjunto del Banco Industrial y el BID iniciado con otra operación por quince millones de dólares, concedidos en 1965, que se emplearon en el financiamiento de 56 proyectos industriales en todo el país.

- Proyectos que el BID Financiará en la Argentina

El Banco Interamericano de Desarrollo ha realizado hasta ahora 45 préstamos a la Argentina por un total de 340 millones de dólares. El doctor Herrera expresó, al término de su visita a Buenos Aires, que el BID estima que efectuará nuevas operaciones con la Argentina a razón de un promedio de cien millones de dólares anuales, contemplando inversiones en electrificación, puertos, tecnificación agropecuaria, educación técnica y vialidad.

*

**CONSTRUCCION DE LA
CUARTA CLOACA MAXIMA
EN BUENOS AIRES**

Obras Sanitarias de la Nación adjudicó la construcción de las obras de la cuarta cloaca máxima -tramo Estación Elevadora Wilde/Descarga en Berazategui- a la empresa Jaime B. Coll, en la suma de 4.505.495.000 pesos. Los trabajos consisten en un conducto de hormigón armado precomprimido de 14,4 kilómetros de longitud y 4 metros de diámetro interior, con sus cámaras y cañerías de intercomunicación con la segunda cloaca máxima y obras complementarias, destinadas a dar solución integral y definitiva al problema del desagüe cloacal en el aglomerado bonaerense.

El sistema de la cuarta cloaca máxima, destinado al refuerzo y ampliación de los servicios de desagües cloacales de la Capital Federal y localidades del aglomerado bonaerense, totaliza inversiones por 18.400 millones de pesos y en sus objetivos inmediatos figura la prestación del servicio a 3.970.000 nuevos usuarios, que sumados a los 3.130.000 usuarios actuales, hacen un total de 7.100.000 habitantes.

Para fines de 1969 está prevista la terminación de las obras de desembocadura de las cloacas primera, segunda, tercera y cuarta en el Río de La Plata, a la altura de la localidad de Berazategui, consistentes en un conducto de hormigón armado precomprimido de cinco metros de diámetro y 2.500 metros de longitud, que tienen un costo de 3.000 millones de pesos.

*

**ANTES DEL 15 DE DICIEMBRE
ESTARAN TERMINADAS LAS
OBRAS DE LA RUTA 2**

Antes del 15 de diciembre próximo deberán estar terminados los trabajos de ensanche de la Ruta Nacional Nº 2, desde el kilómetro 24 hasta el kilómetro 403,

(Buenos Aires-Mar del Plata). La ejecución total de la obra demanda una inversión superior a los 2.600 millones de pesos, y es realizada por distintas empresas.

Las firmas adjudicatarias fueron las siguientes: Tramo Km 24-Km 74, Smith, Molina y Beccar Varela SRL, por un importe de 352.210.000 pesos; Tramo Km 74-Km 120 Novobra SRL, por un total de 357.905.000 pesos; Tramo Km 120-Km 170, a Semaco S.A. por un valor de 308.191.400 pesos; Tramo Km 170-Km 220, a Bacigalupi y De Stefano e Ing. C. Bacigalupi, por un total de 396.633.520 pesos; Tramo Km 220-Km 265, Sección Km 220-Km 240, a la empresa citada precedentemente, por un total de pesos moneda nacional 169.822.569, y Sección Km 240-Km 265, a Geopé, Compañía General de Obras Públicas, y Crivelli, Cuenya y Goicoa Construcciones, por 178.601.685 pesos; Tramo Km 265-Km 310, a la última empresa, por 309.346.000 pesos; Tramo Km 310-Km 355, a Paolini Hnos., por 341.440.200 pesos, y Tramo Km 355-Km 403,8, a Vialco S.A., por 261.477.760 pesos.

La pavimentación de las banquetas en un metro de ancho a cada lado de la calzada existente fue dispuesta para dar mayor seguridad al tránsito por la ruta número 2, cuyo volumen durante los últimos cinco años ha venido experimentando un incremento anual del diez por ciento en promedio.

Su función será la siguiente: a) Disminuir el número de accidentes de tránsito, permitiendo que en una emergencia los vehículos puedan desplazarse parcialmente por las banquetas pavimentadas sin mayores riesgos; b) Evitar la degradación de los bordes de la calzada originada en la acción de las ruedas de los vehículos y c) Aumentar la vida útil de la calzada, ya que al impermeabilizar las franjas adyacentes, se evita que pueda estacionarse agua en sus bordes y filtrarse a las capas inferiores, reduciéndose así las consiguientes pérdidas de capacidad portante.

*

**ADJUDICARONSE PERMISOS DE
EXPLORACION PETROLERA EN
EL GOLFO DE SAN JORGE**

El gobierno dispuso la adjudicación, de acuerdo con el régimen de la ley 17.319, de nuevas áreas para exploración de hidrocarburos en la zona del Golfo de San Jorge, ubicado en la plataforma continental, que comprende sectores de las provincias de Chubut y Santa Cruz sobre una superficie de 17.250 kilómetros cuadrados, circunscriptos en el Golfo de San Jorge.

Este concurso fue autorizado por decreto 9313/67, registrándose la apertura de las propuestas el 24 de septiembre (ver boletín N° 14, pág. 4). Una vez evaluados los correspondientes antecedentes técnico-económicos y financieros de las ofertas, la Secretaría de Energía y Minería sometió a consideración del Poder Ejecutivo la nómina de firmas preseleccionadas, resultando las siguientes empresas adjudicatarias:

- Area N° 1: Sinclair Argentina Oil Company, sobre una superficie aproximada de 2.700 kilómetros cuadrados, compromete una inversión mínima e irrevocable para el primer período de tres años, de u\$s 4.350.000, en tanto que para el segundo y tercer período, tres y dos años respectivamente, la inversión será de u\$s 5.600.000.
- Area N° 2: Agip Argentina S.A. de Hidrocarburos ICF, Phillips Petroleum Company Argentina y Tenneco Oil Company of Argentina, en forma conjunta y solidaria, sobre una superficie aproximada de 4.800 kilómetros cuadrados, comprometieron una inversión mínima e irrevocable para el primer período de tres años, de u\$s 5.243.000, en tanto que para el segundo y tercer período, tres y dos años respectivamente, la inversión será de 2.400.000 dólares.
- Area N° 3: Tenneco Oil Company of Argentina, sobre una superficie aproximada de 4.850 kilómetros cuadrados, compromete una inversión mínima e irrevocable para el primer período de tres años, de u\$s 3.943.000, en tanto que para el segundo y tercer período, tres y dos años respectivamente, la inversión será de 3.600.000 dólares.
- Area N° 4: Agip Argentina S.A. de Hidrocarburos ICF, Phillips Petroleum Company Argentina y Tenneco Oil Company, en forma conjunta y solidaria, sobre una superficie aproximada de 4.900 kilómetros cuadrados, comprometieron una inversión mínima e irrevocable para el primer período de tres años, de 2.843.000 dólares, en tanto que para el segundo y tercer período, tres y dos años respectivamente, la inversión será de 2.400.000 dólares.

El total de inversiones mínimas comprometidas incondicionalmente para el primer período de exploración en la zona del Golfo de San Jorge, asciende a dólares 16.379.000 -para el segundo y tercer período, u\$s 14.000.000- los que sumados a los 41.295.000 dólares comprometidos en igual concepto para las áreas de Samborombón, Bahía Blanca, Río Salado y Río Atuel, arrojan un total de 57.674.000 dólares comprendidos en los términos de la ley de hidrocarburos (Nº 17.319).

A las sumas comprometidas en el Golfo de San Jorge, deben adicionarse las inversiones efectuadas en la zona por distintas empresas que practicaron reconocimientos sísmicos, con anterioridad al citado concurso. Importa destacar, además, la participación de Tenneco Oil Company of Argentina, importante grupo empresario que por primera vez se incorpora activamente a la actividad petrolera nacional, en los términos de la ley 17.319.

*

DOS PROPUESTAS PARA EL TRANSPORTE DE PETROLEO POR UN NUEVO OLEODUCTO

La Secretaría de Energía y Minería efectuó la apertura de las propuestas que se presentaron a la licitación convocada para el otorgamiento de una concesión de transporte de petróleo crudo entre Cabo San Antonio, provin-

cia de Buenos Aires, y las destilerías ubicadas en las inmediaciones de la ciudad de La Plata y la Capital Federal.

Presentaron ofertas las siguientes empresas: Oleoducto La Plata S.A., y Compañía Constructora Bechtel S.A., sucursal Argentina, juntamente con Víctor M. Contreras y Cia. S.A. Este último consorcio optó por avenirse a una de las cláusulas previstas en el pliego de condiciones, según la cual el adjudicatario y Yacimientos Petrolíferos Fiscales podrán formar una sociedad, la que resultará titular de la concesión a otorgar. Cada una de las oferentes propusieron inversiones aproximadas a los 56 millones de dólares.

El anteproyecto preparado por YPF para la construcción de la terminal marítima y oleoducto Cabo San Antonio-La Plata-Buenos Aires, en una primera etapa prevé las siguientes realizaciones: a) Instalación de dos boyas giratorias, a 14 kilómetros de la costa, frente a Cabo San Antonio; b) Dos oleoductos submarinos, de 40 pulgadas de diámetro; c) Planta de almacenamiento en Cabo San Antonio; d) Oleoducto Cabo San Antonio-La Plata, sobre una extensión de 230 kilómetros, y un diámetro de 34 pulgadas; e) Oleoducto La Plata-Buenos Aires, con 72 kilómetros de longitud y un diámetro de 24 pulgadas; f) Estaciones de bombeo en Cabo San Antonio y La Plata; g) Sistema de comunicaciones y h) Un muelle en Cabo San Antonio para embarcaciones auxiliares. La capacidad de transporte, en esta primera etapa (ver boletín Nº 9, pág. 5), ha sido calculada en 35.000 metros cúbicos diarios.

Esta obra permitirá disponer de una moderna estación marítima que posibilitará el amarre y descarga de buques-tanque de un tonelaje de hasta 70.000 toneladas, abasteciéndose así con petróleo crudo a las destilerías ubicadas en las inmediaciones de la Capital Federal y en la ciudad de La Plata.

*

AMPLIACION DEL OLEODUCTO CHALLACO - PUERTO ROSALES

Yacimientos Petrolíferos Fiscales abrió la licitación pública referida a la construcción de conductos, provisión y montaje de una estación de bombeo y terminal

marítima correspondiente al oleoducto Challaco-Puerto Rosales, obras destinadas a ampliar las instalaciones existentes para dar salida por vía marítima a la producción de yacimientos petrolíferos.

A esta licitación se presentaron las siguientes firmas: 1) Jaime Bernardo Coll; 2) Techint, y 3) Compañía Constructora Bechtel y Víctor M. Contreras y Compañía, en forma conjunta.

Las obras, que constituyen la tercera ampliación del mencionado oleoducto, comprenden los siguientes trabajos: 1) Una estación de bombeo en La Escondida, paraje ubicado 23 kilómetros hacia el sur de Colonia Catriel (Río Negro), que bombeará petróleos crudos por el conducto existente -10 pulgadas de diámetro- y a través de otro -16 pulgadas de diámetro- que se construirá paralelamente al anterior, hasta la estación de bombeo de Allen, sobre un trayecto de 90 kilómetros; 2) Un conducto de 14 pulgadas de diámetro, entre Allen (Río Negro) y Puerto Rosales (Buenos Aires), reforzará la línea ya existente en tendido paralelo, sobre

una extensión de 520 kilómetros, y 3) Se establecerá una posta de amarre para buques-tanque en Punta Cigüeña, a seis kilómetros de la planta terminal del oleoducto, en Puerto Rosales.

*

**EMPRESAS INTERESADAS EN
OPERAR POZOS DE PETROLEO**

Yacimientos Petrolíferos Fiscales realizó una licitación entre empresas especializadas en perforación de pozos de petróleo, para la operación y terminación, con equipos existentes en el país, de diez pozos de avanzada en la zona de Colonia Centenario, provincia de Neuquén.

Al concurso se presentaron las siguientes firmas: Astrafor SAIC; Petro-Tech Argentina S.A.; Quitral-Co SAIC; Bidas SAPIC, y Transworld Drilling Co Ltd. La profundidad de los pozos deberá oscilar entre los 2.500 y 2.800 metros bajo boca de pozo (ver boletín N° 14, pág. 5), y el contratista se comprometerá a adquirir materiales de industria nacional, de acuerdo con los términos establecidos en el decreto-ley 5340/63.

*

**FUE HABILITADA EN CAMPANA
UNA NUEVA PLANTA DE COQUEO**

Fue puesta en funcionamiento en la refinería que la empresa ESSO posee en Campana, provincia de Buenos Aires, la nueva unidad de coqueo retardado con una capacidad de procesamiento de 1.500 metros cúbicos diarios de residuo pesado provenientes de otras unidades de la refinería. Este proceso permite elaborar productos más livianos tales como propano, butano, nafta y diesel-oil a partir del fuel-oil, obteniéndose como residuo el coque, de gran aplicación en el campo de la industria metalúrgica, en la fabricación de electrodos.

El proyecto y construcción de las obras de la nueva unidad, significó una inversión de 3.500 millones de pesos y fueron realizadas por las empresas A.G. McKee & Co Argentina S.A. y Techint Engineering Co. De ese total, el 75% se invirtió en el país en la construcción de los distintos equipos realizados en talleres nacionales y en la utilización de mano de obra local.

Con los nuevos equipos se someterá a los petróleos crudos al proceso de coqueo retardado, lo que permitirá convertir el excedente de fuel-oil en gas licuado, nafta, destilados medios y el coque de petróleo, producto éste cuya calidad satisface plenamente las exigencias impuestas para su utilización como materia prima en la industria metalúrgica, lo que permitirá a la Argentina competir en el mercado internacional. Ya se ha realizado el primer embarque piloto de 24.000 toneladas de coque con destino a Canadá, incorporando este nuevo mercado para las exportaciones no tradicionales argentinas.

Por otra parte, además de permitir la disminución de importación de gas licuado, la producción adicional de naftas y diesel-oil, más la producción de coque permitirán un ahorro anual de divisas de 5 a 6 millones de dólares.

*

**MENOS HUELGAS Y
MAS OCUPACION**

En los nueve primeros meses del corriente año las jornadas perdidas por conflictos de trabajo en la Capital Federal totalizaron 19.213, frente a 242.489 de similar período de 1967, 1.616.671 de 1966, y 974.419 de 1965. La virtual desaparición de conflictos laborales coincide, asimismo, con el aumento del nivel ocupacional, que es el más elevado de los últimos años.

*

**SHERATON CONSTRUIRA UN
HOTEL INTERNACIONAL EN
BUENOS AIRES**

La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires adjudicó a Hoteles Sheraton la licitación convocada para la venta del terreno ubicado en la intersección de las avenidas Leandro N. Alem y Madero, en las inmediaciones del puerto de Buenos Aires y frente a la Plaza San Martín, que se destinará a la construcción de un gran hotel internacional, que deberá estar habilitado en un plazo máximo e improrrogable de cuatro años.

8.

En dicho término, la firma adjudicataria deberá construir un edificio con 808 habitaciones, a las que agregará otras 200, una vez terminada la estructura anterior, en un nuevo plazo de cuatro años. De acuerdo con las características de la propuesta, coincidente con las bases de la licitación (ver boletín N° 13, pág. 4), Hoteles Sheraton abonará por el predio \$ 1.136.944.584, pagaderos el diez por ciento a la firma del boleto de compra-venta y el resto a 120 días.

El edificio se construirá dentro del régimen de promoción de hoteles de turismo internacional, establecido por la ley 17.752 (ver boletín N° 11, pág. 10) y tendrá las siguientes características: tendrá un basamento general y edificios en torre separados entre sí para permitir un diagrama de asoleamiento adecuado. Contará con locales comerciales en la planta baja, playas de estacionamiento, jardines exteriores e interiores, salas de convenciones, restaurante y aparatos de televisión en cada una de las habitaciones.



*